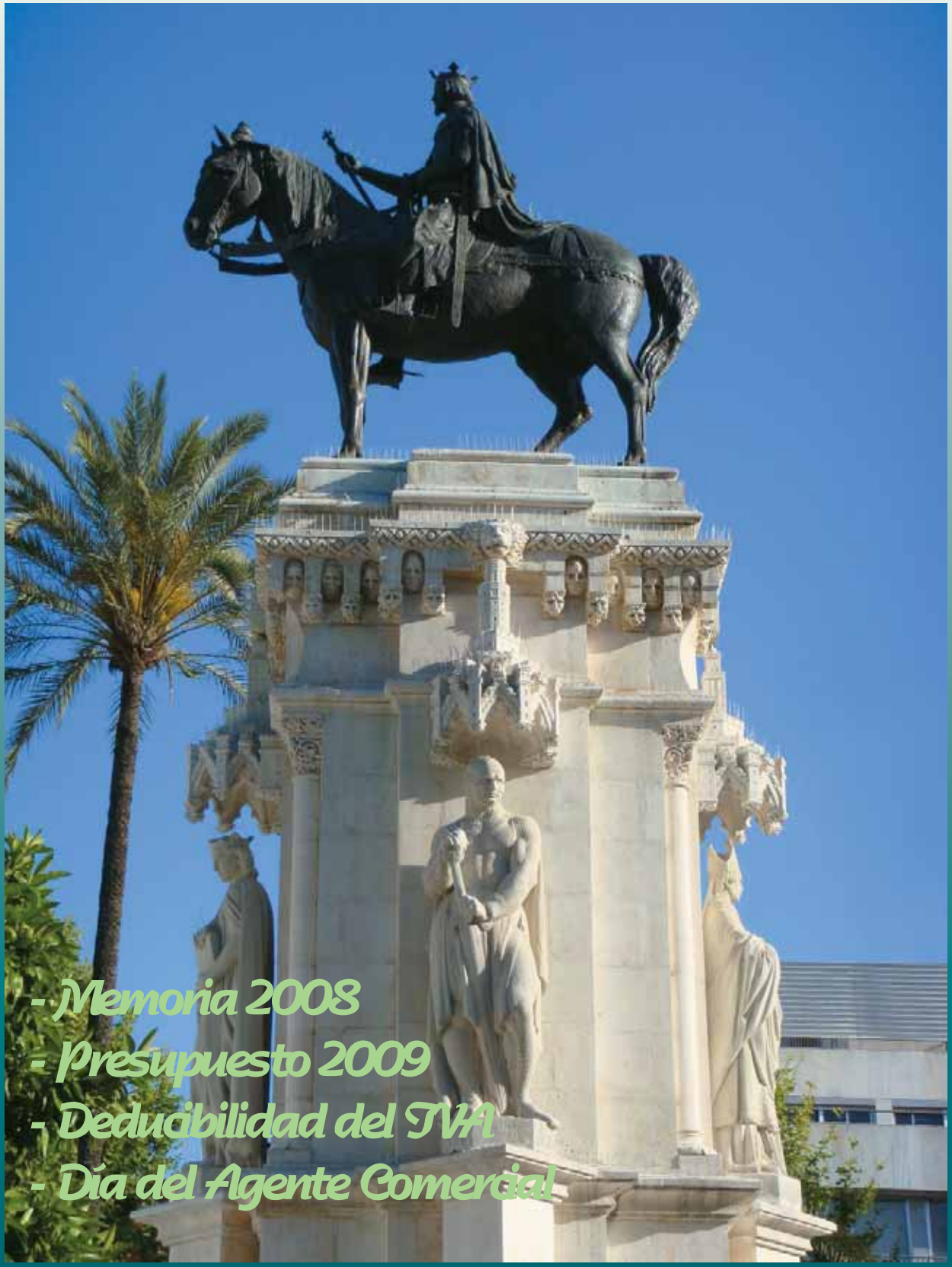
COLEGIACIÓN

Nº 20
(Época IX)
Boletín Informativo del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y su Provincia
MAYO - AGOSTO 2009



- Memoria 2008
- Presupuesto 2009
- Deducibilidad del IVA
- Día del Agente Comercial

TARJETA CEPSA STAR CON CÓDIGO PIN.

UNA HERRAMIENTA DE PAGO DE MÁXIMA SEGURIDAD.



Gracias a su tarjeta CEPSA STAR, disfrute de:

- Un control total de la gestión de sus gastos.
- La posibilidad de limitar el gasto y los productos que con ella se pueden abonar.
- Asistencia en carretera las 24 horas, los 365 días del año.

Si aún no la tiene, solicítela llamando al **902 322 110**, nuestro teléfono de atención 24 horas.

Si ya es titular de una **Tarjeta CEPSA Star**, pero no está asociada a un código **PIN**, póngase en contacto con nosotros en el **902 322 110**, y en breve le enviaremos su nueva **Tarjeta CEPSA STAR** con código **PIN**.

www.cepsa.com

CEPSA
¿Qué necesitas?

COLEGIACIÓN

REVISTA INFORMATIVA DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA, FUNDADA EN 1933 POR EL ILMO. SR. DON ANTONIO FONTÁN DE LA ORDEN.

ÉPOCA – IX NÚMERO - 20
MAYO - AGOSTO 2009

Director
FRANCISCO PÉREZ MORÓN

Consejo Asesor
JOSÉ M. POZO INDIANO
GRACIA GÓMEZ REINA

Colaboradores
CLUB NICOLÁS FONTANILLAS
SECCIÓN 9 "TEJIDOS"
SECCIÓN 7 "MATERIAL CONSTRUCCIÓN
CARLOS DE PABLO BLANCO HIDALGO
Mª ENCARNACIÓN NAVARRO

Fotografías interiores:
VARIOS AUTORES

FOTO PORTADA:
RAFAEL CRUZ ARMESTO

Redacción y Administración
C/ Orfila, nº 9
41003 SEVILLA
Telf. 902 88 40 32/ 95 456 03 36
Fax 95 456 06 16
E-mail: sevilla@cgac.es
Web: http://sevilla.cgac.es

Imprime
TECNOGRAPHIC S.L.
Depósito Legal: SE-276-1971

Reparto gratuito
para colegiadoS

Visita la Página Web del Colegio:
http://sevilla.cgac.es

De nuevo me dirijo a ustedes desde la Editorial de nuestra Revista Colegiación, en esta ocasión lo hago atisbando las vacaciones veraniegas en la proximidad, estas fechas suelen ser, al menos para mi, propicias para la reflexión, el análisis, y la planteamiento de modificaciones para el "curso que viene", quizás influenciado porque Hacienda nos obliga a retomar la realidad del ejercicio pasado al hacer la Declaración de la Renta.



FRANCISCO PÉREZ MORÓN
PRESIDENTE

En este sentido, como Presidente del Colegio me veo obligado a actuar de la misma manera, es decir, planificando y viendo las posibilidades a futuro para mejorar las funciones del Colegio, potenciar los servicios a los Colegiados y tratar de evitar en lo posible la clandestinidad, como cuestiones básicas e innegociables para mantener la buena salud de la colegiación, en especial teniendo en cuenta la situación general que atraviesa la economía. Ocupado en estos menesteres tengo que haceros llegar el éxito que ha significado la campaña para favorecer la inscripción en el Colegio, eximiendo del pago de la Cuota de Alta a todos los interesados en colegiarse, durante el trimestre que ha durado esta campaña hemos visto multiplicar por tres el número de Altas, lo cual nos obliga a seguir trabajando en esa dirección, ya que personalmente entiendo que la única manera de garantizar un futuro a nuestra organización, es, asegurándole el reemplazo generacional. En otro orden de cosas, quiero recordaros que seguimos sopesando la posibilidad de ampliar los servicios que presta el Colegio, así como difundir suficientemente los ya existentes (jurídico, fiscal, informático, uso de instalaciones, utilización de la página web en toda su extensión, etc.); para el mantenimiento de los existentes y la creación de nuevos servicios precisamos conocer de primera mano las necesidades del colectivo, por lo que desde aquí os animo a que nos las hagáis llegar vía Secretaría, vía reunión de Secciones o personalmente a los miembros de la Junta.

Feliz verano a todos,

Sumario

Editorial
1 Firma del Presidente

Vida Colegial
2 a 4 Junta General
5 Estados de Cuentas
6 Representación del Colegio en Actos
11-16 Memoria 2008

Servicios Colegiales
18 Helvetia Seguros

Secretaría
19 Día Agente Comercial, Cierre oficinas en verano.
20 Servicios, horarios y circulares

Secciones
8 Sección 9 "Textil"
10 Sección 7 "Material Construcción"

Colaboraciones
17 Entrevista Colegial.
21 Esperanza en un Mundo de Desesperanza.
22 Grecia "Al Sol de la Historia". 2ª parte.
23 Curiosidades de Sevilla

Club Nicolás Fontanillas
23 Actividad Cultural
24 Manteniendo el Ritmo

Colegiación, la Revista Informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, no se solidariza necesariamente con las opiniones expuestas en los artículos firmados.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL DIA 15 DE MAYO DE 2009

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11,30 horas del día arriba indicado, en el Salón de Actos de nuestro local social de calle Orfila, nº 9, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, previa y reglamentariamente convocada al efecto, conforme a lo establecido en el Artículo 26 del Estatuto de Régimen Interior. Asisten un total de 23 colegiados bajo la Presidencia de Don Francisco Pérez Morón, y actuando de Secretario el titular que suscribe Don José Daniel Gómez de la Herrán de la Fuente.



LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Abierta la sesión, el Sr. Presidente saluda y agradece la comparecencia y el interés de los compañeros presentes en esta Asamblea General, si bien lamenta la poca asistencia de colegiados a estas reuniones de suma importancia para los asuntos colegiales. Ruega seguidamente al Sr. Secretario proceda a la lectura del acta de la reunión Ordinaria anterior de fecha 18 de Mayo de 2008.

Concluida esta lectura, el Sr. Cruz Armesto comenta que no consta en acta que fue el quien recomendó a Don Fernando Gabardón para que confeccionara el libro histórico que fue editado por este Colegio para conmemorar el 80 Aniversario de la Colegiación Oficial.

En este sentido le explica ampliamente el Sr. Presidente toda la cuestión de agradecimientos que se recoge en el libro, aclarándole que en las actas solo se hacen constar las intervenciones que se producen durante el transcurso de la reunión.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta General Ordinaria celebrada en Mayo de 2008, procediéndose seguidamente a dar lectura al acta de la Junta General Extraordinaria, celebrada en Julio de 2008.

El Sr. Escudero Galván pregunta si el Colegio de Sevilla puede modificar el Estatuto del Consejo Andaluz o tiene que ser con la unanimidad de todos los Colegios que lo componen. El Sr. Presidente interviene para explicarle la legalidad del Estatuto del Consejo Andaluz , dando la palabra al Asesor Jurídico Sr. Zamora López, quien le aclara que se solicita la aprobación de la modificación del mismo para trasladarlo al Pleno del Consejo Andaluz.

Se aprueba por unanimidad el acta.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y DE LOS DISTINTOS ESTADOS DE CUENTAS DEL PASADO EJERCICIO

Seguidamente, el Sr. Secretario procede a la lectura de la Memoria de actividades del pasado ejercicio de 2008.

El Sr. Rodríguez Moreno comenta que en el Club Nicolás Fontanillas se debe incluir el nombre de Don José Mª Negrillo Stengl como Presidente del mismo junto con el de Don Antonio Puech, ya que tomó posesión del cargo en el mes de Abril de 2008. Excusa la asistencia del Sr. Negrillo por encontrarse con un grupo de compañeros en un viaje cultural por los pueblos blancos.

El Sr. Sánchez Conde pregunta sobre quien hace frente al pago de las actuaciones fiscales, respondiéndole Sr. Barrera Hurtado, Asesor Fiscal, que las afronta el Colegio por formar parte de los servicios que presta.

Prosigue el Sr. Sánchez Conde manifestando que estas actuaciones se deben de abonar aparte de la cuota colegial, volviendo el Sr. Barrera Hurtado a intervenir para aclararle que este servicio está contemplado entre los que el Colegio ofrece a sus colegiados.

El Sr. Sánchez Conde entiende que si algún compañero se equivoca en facilitar los datos fiscales debe de asumir el gasto que produce, e indica a continuación que ha recibido un escrito del Colegio cuyo texto no se corresponde con lo hablado con el Sr. Presidente anteriormente referente al Servicio Jurídico.

El Sr. Presidente le contesta que tanto el como la Junta de Gobierno se tienen que regir por el Reglamento aprobado y no pueden salirse a los parámetros marcados en el, remitiéndole al Capítulo de Ruegos y Preguntas.

Se aprueba la Memoria por unanimidad.

A continuación, la Sra. Contadora da lectura del Balance-Inventario cerrado al 31 de Diciembre de 2008, que presenta un activo de 1.113.166,28 € y un pasivo de 82.567,05 €, lo que arroja un resultado de Capital de 1.030.599,23 €.



También por la Sra. Contadora se procede a la lectura de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2008, que arrojó un superávit de 4.907,96 € que se justifican con los menos ingresos de 7.422,51 €, y un menor gasto de 12.330,47 €.

Continúa la Sra. Contadora dando lectura al dictamen emitido por los componentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

Los Sres. Vizcaíno de Lara y Sánchez Marín preguntan el motivo de no figurar nada gastado en la partida de Limpieza de la Sede Social, respondiéndoles el Sr. Tesorero que por motivo de la jubilación de la señora encargada de su mantenimiento, existía la posibilidad de contratar este servicio a través de una agencia, pero que al contratarse para tal fin a una empleada en nómina, el gasto figura en la partida de Personal.

El Sr. Sánchez Marín pregunta sobre el gasto producido por la Asesoría Comercial, contestándole el Sr. Presidente que al igual que se hizo en otros Colegios se decidió contratar una compañera para la captación de altas que resultó ser un fracaso, ya que durante el período de tres meses no se consiguieron las expectativas.

Los reunidos, sin ninguna objeción que hacer a lo anteriormente expuesto, aprueban dichas cuentas por unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO ACTUAL

Igualmente por la Sra. Contadora se somete a la consideración de los colegiados el proyecto de Presupuesto para el presente año 2009, cuyos ingresos y gastos ascienden a 365.774,00 €.

El Sr. Vizcaíno de Lara pregunta sobre el aumento en la cuantía presupuestada para el Servicio Jurídico, respondiéndole el Sr. Presidente que se debe a que desde 1º de Enero hemos asumido la competencia del mismo en su totalidad.

Vuelve a intervenir el Sr. Vizcaíno de Lara para solicitar información acerca de la menor cuantía en los gastos de Seguridad Social, aclarándole el Sr. Presidente que es debido a que la contratación de la empleada destinada al mantenimiento de la sede social es solamente de media jornada.

El Sr. Arrebola Medina pregunta sobre la subida presupuestada para Gastos de Representación, respondiéndole el Sr. Presidente que se debe a que cuando él tomó posesión de su cargo, el Colegio tenía destinada una asignación para este fin a la que él renunció, pero que actualmente su función le absorbe mucho tiempo restado de su trabajo principalmente por las gestiones llevadas a cabo por la competencia del Servicio Jurídico, por lo que se ha vuelto a retomar esta asignación .

El Sr. Escudero Galván comenta a que es debido la bajada del 10% en el censo colegial, contestándole el Sr. Presidente que es debe a la crisis económica que estamos padeciendo y al importante aumento de impagados. Mantiene que la función primordial del Colegio consiste en dar servicio a sus colegiados.

El Sr. Secretario entiende que hay bastantes compañeros que últimamente han dejado la profesión. El Sr. Presidente expone que aparte de las bajas que se producen por cese en el ejercicio de la profesión sobre todo por colegiados de reciente inscripción en el Colegio, son muchas las que son producidas por Edicto, es decir por adeudar más de un año de cuotas colegiales.

El Sr. Sánchez Marín recuerda que durante su etapa como miembro de la Comisión de Admisión de la Junta de Gobierno se produjeron muchas altas procedentes de la banca, comerciales que se dedicaban a prestaciones de servicios, respondiéndole el Sr. Presidente que la mayoría de los compañeros que causaron alta procedentes de este sector han causado baja.

El Sr. Presidente solicita autorización a la Asamblea para modificar el Capítulo de Cursos con las subvenciones que la Junta de Andalucía nos pueda conceder, tanto en ingresos como en gastos.

Los reunidos aprueban el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año actual por unanimidad.

INFORME DEL SR. PRESIDENTE SOBRE LA FESTIVIDAD COLEGIAL

El Sr. Presidente informa que la Junta de Gobierno, previa consulta con la Junta directiva del Club Nicolás Fontanillas, ha aprobado modificar la Fiesta de la Patrona, y evitar en lo posible el gasto que conlleva dado el poco éxito que en los últimos años viene teniendo en todos los actos.



Se acuerda que el 18 de Diciembre, festividad de nuestra Patrona celebraremos la tradicional Misa de Hermandad, continuando dada la proximidad de la Navidad con un pregón organizado por el Club. Terminado el acto, el Colegio junto con los miembros de dicho Club ofrecerían unos momentos de convivencia, terminando los actos en este día.



Por otro lado, sobre mediados del mes de Octubre celebraríamos el "Día del Agente Comercial", organizando bien un almuerzo o cena de convivencia que sería subvencionado en parte por el Colegio, y en donde se entregarían los Títulos y Distinciones.

El Sr. Vizcaíno de Lara ve muy acertado que se continúe con la festividad religiosa el día 18 de Diciembre, pero los actos en el mes de Octubre piensa que pueden ser un riesgo en cuanto a poca asistencia.

El Sr. Secretario manifiesta que Diciembre es un mes en el que se celebran muchas comidas de empresas y familiares y que la gente termina por estar saturada.

El Sr. Presidente entiende que es correr un riesgo con estos cambios, pero que reducir los gastos de la festividad es lo que se ha estudiado y que coincide con lo que ha expresado anteriormente el Sr. Secretario.

El Sr. Diánez Morán encuentra muy acertado este cambio y piensa que se debe probar y ver el resultado.

El Sr. Escudero Galván opina que para que pueda existir una buena convivencia, las mesas que se monten para la celebración de la comida no deben ser superior a seis personas.

El Sr. Presidente piensa que para una mejor convivencia, se contrate para esta celebración un restaurante por ser más acogedor que un hotel.

El Sr. Cruz Armesto estima que la cocina de los restaurantes tiene bastante mejor calidad que la que ofrecen los hoteles.

El Sr. Martínez Barreiro igualmente opina muy acertado estos cambios.

El Sr. Díaz Curado apoya en todo a los compañeros de Junta, que son en definitiva los que tienen que decidir.

El Sr. Sánchez Marín se expresa en el sentido de que se debería de tomar una rápida decisión en el tema que se está tratando, pues piensa que no es muy importante para dedicarle tanto tiempo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente comunica a los reunidos la necesidad de nombrar un nuevo censor de cuentas por cese de uno de los componentes de la Comisión. El Sr. Vizcaíno de Lara que se había ofrecido por escrito para ocupar el cargo si se producía alguna dimisión, acepta su nombramiento.

El Sr. Presidente informa que en la Junta General del pasado año, se aprobó la subida del I.P.C. en la cuota colegial para 2010. En vista de que pueda ser el I.P.C. negativo, solicita la autorización para un aumento de 40 céntimos, que supone un 2% aproximadamente. Los reunidos autorizan la modificación.

El Sr. Presidente informa que de conformidad con el acuerdo adoptado en la pasada reunión de Presidentes celebrada en Noviembre y con el contenido de la Circular nº 2.954 del Consejo General, hemos solicitado la gratuidad de los derechos de ingreso para las altas que se produzcan durante el 2º trimestre del año en curso, rogando a los compañeros den la máxima difusión a este acuerdo para captar el mayor número posible de colegiados.

El Sr. Presidente pregunta a los reunidos que ya que se encuentran presentes los Asesores Jurídico y Fiscal, si alguien desea formularles alguna pregunta puede hacerlo.

El Sr. Sánchez Conde comenta que hace unos meses expuso en la Asesoría Jurídica un problema que tiene con una representada. Se le atendió correctamente hasta comentar que venía en nombre de una sociedad que tiene constituida con dos familiares, y al informarle que esta situación no la cubre el servicio, se le ofrece un 33% de la cantidad asignada en el Reglamento para gastos del litigio, manifestando no estar de acuerdo con el tema de que la defensa de una sociedad no esté cubierta por el servicio.

El Sr. Presidente le informa sobre lo que cubre el servicio, extremo que él conocía al firmar las condiciones básicas del mismo que le fueron dadas a conocer antes de su consulta.

El Sr. Sánchez Conde vuelve a comentar su situación personal en cuanto a la sociedad familiar que tiene constituida.

El Sr. Vizcaíno de Lara se expresó en el sentido de que él también sufrió esta misma situación hace varios años

El Asesor Jurídico Sr. Zamora le comenta que su problema es histórico, y explica ampliamente el porque se recoge en el nuevo Reglamento del Servicio Jurídico de Sevilla, que seguidamente vamos a aprobar si procede.

El Sr. Sánchez Conde se expresa en el sentido de que se puede perfectamente comprobar si los familiares trabajan o no para la sociedad.

El Sr. Zamora López vuelve a aclarar las posibilidades del Servicio Jurídico.

El Sr. Mena Torres comenta que su situación es la misma.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A continuación dio comienzo la Asamblea General Extraordinaria para la aprobación del "Reglamento del Servicio Jurídico" de este Colegio, el cual fue aprobado con un único voto en contra. Así como para la aprobación del texto adaptado a la nueva normativa de la Junta de Andalucía de nuestro Estatuto de Régimen Interior el cual fue aprobado por unanimidad.

INVENTARIO VERIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO

CUENTAS FINANCIERAS		
BANCO ANDALUCÍA CTA. CTE.	59.020,22	
BANCO ANDALUCÍA CTA. PLAZO	120.000,00	
BANCO POPULAR CTA. CTE.	2.424,43	
CAJA	643,30	182.087,95
INMOVILIZADO FINANCIERO		
RECOL NETWORKS S.A.	60,00	60,00
INMOVILIZADO MATERIAL		
EDIFICIO ORFILA, 9	832.213,32	
MOBILIARIO E INFORMÁTICA	70.455,09	
BIBLIOTECA	10.962,32	913.630,73
SALDOS DEUDORES VARIOS		
REVISTA PROF. SECCIÓN 9 TEXTIL	348,00	
RECIBOS A COBRAR	17.039,60	17.387,60
SUMA EL ACTIVO		1.113.166,28 €

PASIVO

DEUDAS A CORTO PLAZO		
HACIENDA PÚBLICA ACREEDOR IRPF	6.445,14	6.445,14
INMOVILIZADO FINANCIERO		
PROVISIÓN MOBILIARIO	808,72	
PROVISIÓN FINES VARIOS	51,09	
PROVISIÓN BIBLIOTECA	2.670,00	
PROVISIÓN LOTERÍA NAVIDAD	1.862,13	5.391,94
SALDOS ACREEDORES VARIOS		
CONSEJO GENERAL	15.729,37	
DERECHOS DE INGRESO	706,94	
PARTIDAS A LIQUIDAR	48.909,40	
CANTIDADES EN DEPÓSITOS	5.384,26	70.729,97
SUMA EL PASIVO		82.567,05

RESUMEN

IMPORTA EL ACTIVO	1.113.166,28
IMPORTA EL PASIVO	82.567,05
IMPORTA EL CAPITAL LIQUIDO	**1.030.599,23 €**

Sevilla, 31 de Diciembre de 2008

El Presidente | El Tesorero | La Contadora

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2009

INGRESOS

CUOTAS COLEGIALES :	323.063,40
INGRESOS POR CONCEPTOS VARIOS :	
DERECHOS DE INGRESO	2.335,60
PRODUCTO DE SERVICIOS VARIOS	35.155,00
INTERESES BANCARIOS	5.220,00
TOTAL INGRESOS	365.774,00 €

GASTOS

GASTOS CULTURALES	
CURSOS DE FORMACIÓN	200,00
GASTOS BIBLIOTECA	400,00
FIESTA PATRONA	7.000,00
SERVICIOS VARIOS	
REVISTA COLEGIACIÓN	3.400,00
SECCIONES COLEGIALES	2.250,00
SERVICIO OFERTAS REPRESENTACIÓN	750,00
SERVICIO FOTOCOPIADORA	200,00
SEGURO ACCIDENTES Y VIDA	33.508,75
SERVICIO DE INTERNET	1.044,00
SERVICIO DE ATENCIONES VARIAS	800,00
SERVICIO ASESORÍA FISCAL	22.087,56
SERVICIO ASESORÍA JURÍDICA	10.440,00
SERVICIO JURÍDICO LITIGIOS LETRADO	28.000,00
SERVICIO JURÍDICO LITIGIOS PROCURAD.	2.000,00
SERVICIO DE ASESORÍA INFORMÁTICA	2.039,42
SERVICIO DE ASESORÍA COMERCIAL	580,00
CONSERVACIÓN SEDE SOCIAL	
GASTOS MANTENIMIENTO LOCAL E IMP.	8.700,00
MOBILIARIO E INFORMÁTICA	900,00
PRIMAS DE SEGUROS	3.850,00
CONSERVACIÓN ASCENSOR	1.728,28
CONSEJO ANDALUZ	
CUOTAS SOSTENIMIENTO CONSEJO AND.	425,25
CONSEJO GENERAL	
CUOTAS SOSTENIMIENTO CONSEJO GRAL.	15.475,00
CARNETS PROFESIONALES	120,00
GASTOS DE OFICINAS Y OTROS	
IMPRESOS Y MATERIAL DE OFICINA	3.900,00
CORREOS Y OTRAS COMUNICACIONES	6.700,00
IMPRESOS Y PROGRAMAS ASESORÍA FISCAL	700,00
ASIGNACIONES	
ASIGNACIONES E IMPUESTOS	1.622,32
DELEGACIONES, VIAJES Y GESTIONES	2.700,00
PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	300,00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	12.500,00
SUMINISTROS SEDE SOCIAL	
SERVICIO TELEFÓNICO Y FAX	1.800,00
SUMINISTRO ELÉCTRICO	5.000,00
SUMINISTRO DE AGUA	280,00
OTROS GASTOS	
GASTOS VARIOS	7.500,00
IMPREVISTOS	4.768,14
CLUB "NICOLÁS FONTANILLAS"	4.300,00
FINES SOCIALES	800,00
GASTOS DE PERSONAL	
SUELDOS Y SALARIOS	128.336,85
GASTOS SEGURIDAD SOCIAL	38.508,43
GASTOS FINANCIEROS	
COMISIÓN Y GASTOS DE COBRANZA	160,00
TOTAL GASTOS	365.774,00 €

El Presidente | El Tesorero | La Contadora

Vida Colegial



Grupo de asistentes a la última reunión convocada por y para mujeres colegiadas.



Compañeros de la Sección del Mueble en su última reunión celebrada.



Nuestro Vocal D. José Manuel Pozo Indiano, representando al Colegio en un acto celebrado por el Ateneo Cultural y Solidario.



Representación Oficial del Colegio en la procesión cívico religiosa del Santo Entierro, Abril 2009.



El Presidente del Colegio en el momento de hacer entrega al Hermano Mayor de la vecina Hermandad de los Panaderos, de los guardabrisas para el paso de Palio de dicha Hermandad con motivo de la próxima Coronación Canónica de la Virgen de Regla.



Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio que participaron en los actos celebrados en el día del Corpu Christi.

Vexia

expand your world

ACTUALIZACIÓN DE RADARES GRATIS



Panel de preseñalización vial
Visualiza con anticipación los paneles de información vial

Asistente de carril
Conoce con antelación el carril correcto por el que debes circular

Alerta de radar
Descarga las actualizaciones gratuitas en www.vexia.es

Distancia de anticipación
Visualiza en todo momento la distancia que debes tener con el vehículo que te precede

E-change
Cambia de marcha en el momento preciso

Ecolights
Conoce el nivel de eficiencia de tu conducción en tiempo real

IEA
Con el indicador de exceso de aceleración evita el consumo innecesario de combustible



Econav + Navegador GPS + Avisador de radares

1- Econav. Conseguirás un ahorro de hasta 500 euros al año cuidando el medio ambiente. Tendrás en tu mano, todas las indicaciones en tiempo real para obtener una conducción eficiente, más ahorro y mayor seguridad para tu propio vehículo.

2- Navegador GPS. Dispositivo de última generación con múltiples funcionalidades: asistente de carril, simulación modo túnel, indicador de salida detallada, panel de señalización, modo peatón…¡para que no te pierdas!

3 - Avisador de radares. ¿Quieres evitar multas e infracciones? Radares fijos y puntos negros de España preinstalados y con actualización gratuita en www.vexia.es

Oferta especial para Colegiados CGAC

Para realizar su pedido mande un email a pedidos@vexia.es o llame al teléfono 902 200 707 indicando el producto elegido y la referencia CGAC
Validez de la oferta: hasta el 31 de Agosto de 2009

www.vexia.es

Conduce, ahorra y disfruta

El primer GPS del mundo que te ayuda a conducir de manera más eficiente. Podrás realizar una conducción más adecuada y personalizada, consiguiendo mayor ahorro y seguridad. Su **REVOLUCIONARIA TECNOLOGÍA ECONAV** te permitirá disminuir hasta un 30% el consumo de combustible (ahorro estimado en 500€ al año) y reducir las emisiones de CO_2 en más de 1 tonelada al año.

	PVP Recomendado	PVP Especial Colegiados
Vexia econav 350 Iberia	159€	139€
Vexia econav 350 Total Europe	199€	169€
Vexia econav 430 Iberia	199€	175€
Vexia econav 430 Total Europe	249€	210€

Sección 9ª

"Confección, Tejidos, Mercería y Paquetería"

Informe sobre la reunión celebrada el 5 de Junio del 2009

En primer lugar se procedió a la lectura del acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por los asistentes, ante la ausencia del Secretario D. Raúl Cabral por motivos profesionales, la misma fue leída por el Vocal D. Federico Pouzols Ríos.

En segundo lugar el Sr. Presidente procedió a informar de las acciones emprendidas por él, informando a los presentes de la reunión mantenida con la secretaria de la Asociación de empresarios de la confección (Aecon) la Srta.Mª Reyes Pinelo, entre los puntos mas importantes se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Dar a conocer la figura Agente Comercial a través de la Asociación.
- Que las empresas asociadas sepan de la existencia de una sección textil dentro del colectivo colegial, compuesta por más de 200 compañeros.
- Tener la posibilidad de contratar a un Agente Comercial cualificado y profesional únicamente a través del Colegio.
- Que estos se ocupan de todas las provincias de Andalucía (en especial de Cádiz, Cordoba, Huelva y Sevilla) con distintos productos derivados del textil.
- Que la Sección 9 convoca reuniones frecuentes además de tener una base de datos de aprox. unos 1.100 clientes activos.
- Que tenemos presencia en ferias tan importantes como FIMI, TEXTIL.HOGAR.
- Se le ofreció a Aecom la posibilidad de participar activamente en nuestra revista MODA HOY.
- Mantener una comunicación fluida "empresarios y agentes" con la idea de mantener viva la información y todo aquello que pueda redundar en beneficio mutuo.

Posteriormente el Sr. Presidente informó a los presentes del acuerdo alcanzado con la directora de Fimi (Sra. Pepa Ortiz), para la presentación de "Fimi y cero-cuatro" a celebrar en Valencia en enero de 2010, en nuestra sede colegial en el próximo mes de noviembre, en día aún por determinar. Los asistentes acogieron esta noticia de muy buen agrado sobre todo los compañeros que trabajan el sector. En este punto, nuestra compañera, la Sra. Candela Yáñez, se ofreció para que a través de unos contactos, pudiésemos tener presencia de la prensa local para dicho acto, agradeciéndoselo el Sr. Presidente, pues toda colaboración viene bien para este tipo de eventos.

En el siguiente punto del Orden del Día se procedió por parte del Vocal D. Federico Pouzols a repasar los anunciantes que tenemos para nuestra revista MODA HOY con el fin de establecer unos cálculos de posibles anunciantes para el próximo numero, siendo la previsión bastante numerosa, además compañeros como los señores Sergio Esteban Zamorano, M. Ángel Leiva, José Carlos Haro, Alejandro Martín o la Sra. Candelaria Yañez, ofrecieron la posibilidad de nuevos anunciantes así como algún que otro artículo para nuestro próximo numero de MODA HOY.

En el cuarto punto repasamos los listados de clientes (Cádiz, Córdoba y Huelva), donde bastantes compañeros realizaron anotaciones sobre clientes dados de baja o recolocándoles en su actividad así como la categoría en a, b, c del cliente en cuestión, existiendo bastantes incidencias que anotar ante la buena predisposición de los compañeros y compañeras allí presentes en facilitar datos.

En el quinto punto el Sr. Presidente solicitó al D. Miguel Ángel Ramos la posibilidad de repasar junto a otros compañeros del sector textil-hogar, el listado de clientes de la Cámara de Comercio referente a dicho sector, accediendo el Sr. Ramos a dicha petición.

En el sexto punto se procedió por parte del D. Federico Pouzols a la lectura de las distintas ofertas de representación recibidas en nuestra sede colegial, quedando las mismas a disposición de los compañeros allí presentes que tomaron debida nota.

En el ultimo punto "Ruegos y Preguntas" el Sr. Presidente aclaró al Sr. M. Ángel Leiva algunos puntos de interés con respecto a la Feria Valencia en relación al Club de los Agentes Comerciales, donde los compañeros que asistan a la misma, puedan disfrutar de descuentos en parking, cafetería, internet, fax, ofertas de representaciones y demandas, etc. El Sr. Esteban Zamorano comentó la posibilidad de crear una lista de fabricantes conflictivos con el fin de tener información sobre ellos y así poder evitar representaciones no deseadas.



Los reunidos comentaron que ese tema, entre compañeros era mejor llevado, pues la información directa entre compañero y compañero es la mas fiable para estos casos.

D. Miguel Ángel Ramos comentó al Sr. Presidente la posibilidad de que los cursos que ofrece el Colegio se puedan celebrar en viernes por la tarde y sábados por la mañana, pues poniendo estos cursos a mitad de semana resulta al colectivo muy difícil acceder a ellos, debido a nuestra profesión. El Sr. Presidente prometió dar contestación sobre ello nada mas tuviera información de los cursos en cuestión.

Terminó la reunión con un debate entre todos los compañeros presentes sobre las dificultades del mercado tanto a nivel de clientes como de fabricantes en estos críticos momentos, esperando que un futuro más pronto que tarde, todo el mercado remonte el vuelo.

CIERVO MODULAR S.L.



Con más de 30 años de servicios a sus clientes; Ciervo Modular, les sigue ofreciendo su catálogo de estanterías, mostradores, percheros, maniquíes, bustos, perchas. etc..

Visite nuestra exposición donde podrá ver las últimas tendencias del mercado.







C/ Alejandro Collantes, 33-37 41005 Sevilla
Tfno.: 954582930 Fax 954583132
mail ciervomodular@retemail.es
www.ciervomodular.es

Sección 7ª
"Materiales de Construcción, Saneamiento y Ferretería"

Informe sobre la reunión celebrada el 5 de junio 2009

Abre la Reunión el Sr. Presidente del Colegio D. Francisco Pérez Morón, haciendo hincapié en la necesidad de mantener la unidad de los colegiados ante las diversas situaciones que se nos presentan día a día con cada una de nuestras representadas y con la situación del mercado en general. También el colegio está potenciado los contactos con fabricantes europeos, ofreciendo el servicio a los compañeros colegiados.

Continúa una nueva compañera colegiada recientemente comentando su incorporación e interés por conocer las inquietudes del sector.

El Presidente de la Sección Sr. Martín Aguilar, hace referencia a un artículo de prensa publicado en un diario local, en relación a las posibles soluciones a la crisis actual, llegando a la conclusión de que para superarla es preciso preparación y conocimiento de los productos que se representan así como tendencias del mercado.

Seguidamente se da lectura al Acta de la Reunión anterior, aprobándose por unanimidad.

Ante la pregunta de un compañero, se comenta la existencia de un fichero de clientes de ferretería y suministros industriales, que se confeccionó en una etapa anterior. seguimos comentando la necesidad de exigir a los fabricantes poco introducidos en el sector y sin cartera de clientes, alguna prestación o ayuda a cuenta de futuras comisiones, aportación a los gastos, o un fijo por km. ya que de lo contrario el esfuerzo en la introdución de sus productos sería sólo nuestro.

Otro colegiado hace mención a la importancia de firmar el contrato de agencia, o simplemente una carta de representación, donde se reconozca nuestra relación comercial y la zona de trabajo, para evitar en lo posible situaciones incómodas. ocasionando muchas veces indefinicion de nuestra relación comercial. Otro punto importante es ahondar en la necesidad y obligación de estar Colegiado y hacer que El Colegio propague los servicios de éste a sus colegiados. En relación con la importacia de plasmar en un documento la relación comercial, se comenta que una empresa bulgara, utiliza de forma usual a 2 o varios representantes en una misma zona sin respetar en ningún momento el acuerdo con ninguno de ellos.

Otro tema importante que tratamos fue el de las compañías de riesgo, y que una vez presentado el impago, nuestras representadas nos retroceden las comisiones en su totalidad, sin tener en cuentas que un 70 u 80% de las mismas están aseguradas y que la representada lo recuperará. Para ello quedamos en hacer una consulta a la, Asesoría Jurídica del Colegio para que gestione e investige si hay posibilidad de no perder estas comisiones en su totalidad.

Es interés de esta sección hacer pública esta situación en la que el agente comercial después de hacer su trabajo, y en muchos casos no tener ninguna posibilidad de gestionar esos impagados, retrocediéndole las comisiones, la negación de riesgos por estas compañías de seguros a casi todos los clientes, no autorizando pedidos de muchos clientes, que realmente no deben nada, pero que al no tener ningún riesgo nos anulan los pedidos y así nuestro trabajo se pierde.

En el punto siguiente Juan Brachi nos presenta y explica







de forma fácil y sencilla como crear nuestra página web personal, a través de la web del Colegio.

Por último, en ruegos y preguntas, un compañero comenta la posibilidad de crear un foro de opinión en la web del Colegio dentro de nuestra Sección Construcción, Saneamiento y Ferretería.

Terminamos de manera informal hablando de los viajes de nuestro compañero Sr. Pozo, mientras tomábamos una copa en el patio del Colegio.

Sin nada más que tratar se dio por finalizada la reunión a la 14:30 horas.

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y SU PROVINCIA DURANTE EL AÑO 2008

PREÁMBULO

Transcurrido otro año y al igual que en los anteriores, hemos de dar forma a la Memoria a través de la cual reglamentariamente debemos ofrecer a los colegiados de forma detallada, la labor llevada a cabo durante el ejercicio económico terminado, lo que nos proponemos efectuar con la mayor concreción posible, toda vez que la actuación de esta Junta de Gobierno y cuanto de interés se ha producido en el desenvolvimiento del Colegio en todos los órdenes, ha sido ampliamente consignado en las páginas de nuestra revista "Colegiación" y en las demás circulares que periódicamente se han ido remitiendo a todos los colegiados para general conocimiento.

Con la presente Memoria, la Junta de Gobierno da a conocer a nuestro censo el alcance de su gestión durante el pasado ejercicio 2008, a la vez que cumple con uno de sus preceptos reglamentarios al facilitar esta información conforme a cuanto determina el artículo 45 € de nuestro Reglamento de Régimen Interior.

En nombre de mis compañeros de Junta, espero que la presente Memoria de actividades merezca la aprobación de nuestro Cuerpo Colegial, debiendo dejar patente que la Junta de Gobierno en pleno se encuentra a disposición de todos los colegiados para atender cuantas dudas y aclaraciones estimen necesarias, agradeciendo de antemano su apoyo y confianza.

CONSEJO GENERAL

Nuestra relación con el Consejo General continúa siendo fundamentalmente administrativa y de gestión, En este apartado, nuestro Presidente se reunió en Madrid el día 6 de Junio con el Presidente del Consejo General, a propuesta de este para tratar temas colegiales generales y asistió a la Asamblea General de Presidentes de Colegios celebrada en Madrid el día 28 de Noviembre. El Presidente del Consejo Don Ignacio Manzano Martín, visitó nuestra sede el 30 de Abril y departió con la Comisión Permanente temas de actualidad colegial.

Mencionar la renovación llevada a cabo en la Vocalía por Andalucía en el Pleno del Consejo General, sustituyendo en el cargo el Presidente del Colegio de Málaga D. Liberio Pérez España a D. Francisco Dancausa Ruiz, Presidente del Colegio de Córdoba.

En cuanto a la relación documental mantenida con el Consejo General, informar que se recibieron un total de 201 Circulares Informativas, con los número 2.762 hasta la 2.962, ambas incluidas, con diverso contenido y normas de aplicación, entre ellas, cabría destacar las continuas comunicaciones sobre disposiciones de nuestra fiscalidad, actividades colegiales, comunicaciones feriales, artículos de prensa, convenios de colaboración a nivel nacional, comunicaciones meramente administrativas para la gestión de los Colegios, etc., y otras de carácter más puntual como las modificaciones en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, Intrusismo Profesional, etc. alguna de las cuales, por su interés fueron publicadas en nuestra Revista Colegiación para general conocimiento. Todas estas Circulares informativas, así como el resto de la documentación generada por nuestra Organización, se encuentran siempre a disposición de cualquier Colegiado interesado que lo solicite.

FUNDACIÓN DE LOS AGENTES COMERCIALES

Esta Institución mantiene su labor social y asistencial, proporcionando servicios a los colegiados y ayuda a los Colegios. En este sentido fue concedida la ayuda, en forma de subvención económica, solicitada a esta Fundación por el Colegio para nuestro Club Nicolás Fontanillas.

En relación con el nuevo "portal" para el servicio de Colegios, Colegiados y Empresas, auspiciado por la Fundación, resaltar su cada vez mayor nivel de utilización gracias a los trabajos realizados de acomodación a las necesidades particulares de cada Colegio, así como para hacer cómodo y ágil su acceso y manejo.

La citada Fundación continúa enviando a los colegiados de nuestro censo su publicación periódica "La Gaceta del Agente Comercial", habiéndose editado en este ejercicio tres números de la misma, en los meses de Marzo, Junio y Noviembre, donde informan de sus actividades y proyectos más inminentes.

CONSEJO ANDALUZ

Durante el presente ejercicio, nuestro Consejo autonómico mantuvo sus preceptivas reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno, en las que estuvo representado nuestro Colegio en la figura del Presidente D. Francisco Pérez Morón. De este modo se celebraron en Febrero en la ciudad de Antequera y en Abril y Septiembre en la de Málaga tres Comisiones Permanentes anteriores a la celebración de los Plenos, que se celebraron en el mes de Marzo en Granada, en Junio en Huelva, en Octubre en Jaén y en Diciembre en Málaga; entre los puntos del Orden del Día de dichos Plenos, como temas de especial interés cabría destacar la propuesta de asumir el Consejo Andaluz las competencias del Servicio Jurídico; el análisis de la situación económica, tanto del propio Consejo como de los Colegios miembros que lo componen y otros temas de interés general.

Como otros datos relevantes, resaltamos la concesión nuevamente de distintos Cursos de Formación totalmente subvencionados por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo, los cuales fueron impartidos en los distintos Colegios de nuestra comunidad como en anteriores ejercicios. Así como las subvenciones pertinentes para la celebración de Cursos.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con lo reglamentado al efecto, esta Junta de Gobierno durante el pasado ejercicio 2008, convocó a la totalidad del Censo Colegial a la celebración de Asamblea General Ordinaria, la cual tuvo lugar en el Salón de Actos de nuestra Sede Social el día 16 de Mayo. Como es preceptivo, en ella se aprobó la Memoria de Actividades del ejercicio anterior (2007), así como los distintos estados de cuentas de la Entidad y el Presupuesto del ejercicio en curso de forma unánime. En ella también se trató sobre el aumento según el I.P.C. de la Cuota Colegial para el siguiente año; se ratificó el texto integro del Reglamento de Régimen Interior (aprobado en Asambleas anteriores) y se aprobó la modificación del Título *"Reglamento"* por el de *"Estatuto"*, todo ello siguiendo las indicaciones de la nueva Ley de Colegios Profesionales de Andalucía.

Fueron atendidas en dicha reunión cuantas aclaraciones se solicitaron por parte de los asistentes sobre diferentes capítulos del Presupuesto anual, sobre todo, en lo relacionado con los apartados de Cursos de Formación, Consejo Andaluz y Publicidad y Relaciones Públicas. En otro orden de cosas, también fueron atendidas en el apartado de Ruegos y Preguntas distintas peticiones sobre diferentes servicios colegiales, intrusismo e información general.

En la Junta General Extraordinaria celebrada el día 25 de Julio, se procedió a la modificación de parte del Estatuto General del Consejo Andaluz, en concreto, lo relacionado con su sede social, la modificación de pesetas por Euros y la implantación del voto ponderado para la adopción de acuerdos, todo ello también en cumplimiento de la Ley de Colegios de la Junta de Andalucía.

JUNTA DE GOBIERNO

Para tratar los asuntos de régimen interno propios de la Colegiación, esta Junta de Gobierno se reunió en seis ocasiones a lo largo del año, no obstante, y al margen de ello, la Comisión Permanente mantuvo las acostumbradas reuniones semanales en nuestra sede social para tratar temas del día a día.

Hubo representación de esta Junta de Gobierno en las reuniones del Consejo Andaluz, en cuantas citaciones realizó el Consejo General, así como en los distintos actos sociales a los que fuimos convocados como Entidad, habiéndose realizado también numerosas y variadas gestiones en Organismos locales e Instituciones Oficiales para tratar asuntos de interés general de la Colegiación; de este modo se giraron las siguientes visitas institucionales: en el mes de Febrero a la presentación de la Feria Mobiliaria en "FIBES", en el mes de Abril se visitó al Titular del Registro Mercantil de esta ciudad en compañía de nuestro Asesor Fiscal, para tratar sobre la inscripción de las Sociedades Profesionales en dicho Registro, en el mes de Mayo se asistió a la entrega de las medallas de la ciudad celebrada en el Teatro Lope de Vega, así como a la clausura del curso académico en la Universidad San Pablo CEU, a cuantos actos nos convocó la Cámara de Comercio, al Consulado de Perú en el mes de Julio a la recepción de dicho Consulado donde se trataron temas comerciales, a la Cía. Helvetia, a otros Colegios Profesionales como el de Graduados Sociales, Médicos, etc. por último señalar nuestra presencia en diferentes actos culturales a los que nos convocó el Ateneo, la institución Noches del Baratillo, nuestro querido club "Nicolás Fontanillas" y distintas Hermandades de nuestra ciudad.

Nuevamente, el Colegio colaboró económicamente con la Hermandad de la Macarena en el programa de acogida a niños bielorrusos y fueron atendidos los distintos fines sociales con los que venimos colaborando tradicionalmente.

Como anfitriones, acogimos en nuestra sede en el mes de Marzo una reunión de la Asociación de Abonados de la Real Maestranza, en el mes de Octubre se celebró en el Colegio una conferencia organizada por el Ateneo Cultural y Solidario a cargo del Presidente de Unicef en Sevilla, Sr. García Pérez; en los meses de Octubre y Diciembre se convocaron sendas reuniones-encuentro para mujeres Agente Comerciales, auspiciada por las tres mujeres componentes de nuestra Junta de Gobierno.

RENOVACIÓN PARCIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

De conformidad con el calendario de fechas establecido en el programa electoral al efecto, el pasado día 12 de septiembre fueron proclamados públicamente los candidatos que se presentaron para cubrir los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Contador y Vocales de número impar.

Como quiera que el número de solicitudes prsentadas cubría exactamente el de las vacantes en cuestión, y de acuerdo con lo que se previene en el artículo 65 de nuestro Estatuto de Régimen Interior, el día 19 del mismo mes de septiembre tomaron posesión de sus cargos los candidatos electos, así como designados los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Contador, quedando pues constituida la Junta de Gobierno de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	D. Francisco Pérez Morón
VICEPRESIDENTE:	D. Julio Lechado Vargas
TESORERO:	D. Fernando Romero Sanz
CONTADOR:	Dª Gracia Gómez Reina
SECRETARIO:	D. José Daniel Gómez Herrán de la Fuente
VOCAL 1º:	D. Manuel López Morales
VOCAL 2º:	D. Fernando Cansino López
VOCAL 3º:	Dª Candelaria Yáñez Sánchez
VOCAL 4º:	D. José Manuel García-Rayo Laynez
VOCAL 5º:	D. Enrique Ramírez Flores
VOCAL 6º:	D. José Manuel Pozo Indiano
VOCAL 7º:	Dª Olga María Rodríguez González
VOCAL 8º:	D. Manuel Fuentes Romero
VOCAL 9º:	D. Jaime Pérez Lloret

SITUACIÓN ECONÓMICA

La gestión económica en este ejercicio, por lo que se desprende de los datos y cifras recogidos en los balances y presupuestos podemos considerarla como ajustada a las previsiones. Se ha liquidado el presupuesto con un superávit de 4.907´96 Euros, como consecuencia de unos menos ingresos obtenidos de 7.422´51 Euros y de unos menos gastos ocasionados de 12.330´47 Euros; observándose una disminución del capital durante el ejercicio de 193´78 Euros, quedando el mismo por tanto en 1.030.599,23 €, por lo que podemos seguir considerando como aceptable la evolución de nuestra realidad económica, dado lo equilibrado de los resultados contables registrados tanto en el ejercicio actual como en los anteriores.

La Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por los Sres. Mena Torres y Quintero Cuesta a quienes agradecemos la labor realizada y su ocupación desinteresada, examinaron exhaustivamente la contabilidad como parte de su cometido, pudiendo comprobar la veracidad y exactitud de los datos consignados en los distintos estados de cuentas que le fueron presentados, como asimismo, los justificantes de cada una de las partidas que en ellos se reflejan.

La Junta de Gobierno como de costumbre, puso y pone a disposición de todos los Sres. colegiados los datos de nuestra contabilidad y justificantes de ingresos y gastos, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Continuando la labor de formación emprendida hace ya bastante tiempo y pensando en la posibilidad de formación continua de nuestros profesionales, tanto para hijos como para familiares, hemos conseguido de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, la concesión de un Curso de Vendedor Técnico para desempleados, el cual no se pudo impartir por falta de alumnos.

Igualmente hemos conseguido desde la Junta de Andalucía y a través de nuestro Consejo Andaluz, subvenciones para la Organización de distintos Cursos:

- Informática Práctica
- Informática en la Gestión Comercial.
- Inglés Práctico

Los cuales fueron aprovechados por distintos colegiados y familiares.

Igualmente a través de nuestro Centro de Formación colaborador Afobán, ofertamos la posibilidad de la realización de cursos diversos como Diseñador de Webs, Secretariado, Aplicaciones Informáticas de Gestión y otros.

SEGURO DE ACCIDENTES Y VIDA

En este lamentable apartado, nos congratula poner en conocimiento de todos, que en el ejercicio pasado no tuvimos la necesidad de tramitar ningún subsidio por fallecimiento en accidente de ningún compañero de nuestro Censo.

En cuanto al Seguro de Vida, lamentar la entrega de los correspondientes subsidios de defunción a los beneficiarios de los 6 compañeros fallecidos en el ejercicio activo de la profesión, en la cuantía de 1.202,00 Euros a cada uno, así como distintas indemnizaciones por asistencia médico-farmacéutica en pequeños accidentes.

REVISTA COLEGIACIÓN Y CIRCULARES DEL COLEGIO

En el año 2008, se mantuvo el mismo criterio de contenido y estética propia de la nueva época iniciada para nuestra Revista Colegiación, esperando que la línea de información general marcada sea del agrado general. Durante el año que comentamos, se confeccionaron tres ejemplares de dicha Revista, principal órgano informativo de temas de carácter profesional e información general de asuntos colegiales, en los cuales se recogieron además, artículos y distintos temas de opinión desarrollados por compañeros y colaboradores.

Así mismo, se remitieron al colectivo a lo largo del año las siguientes circulares informativas:

1/08 - ASUNTO:	Cursos gratuitos de Formación Profesional Ocupacional.
2/08 - ASUNTO:	Convocatoria de Asamblea General Ordinaria
3/08 - ASUNTO:	Tarjeta Seguro de Accidente y Vida.
4/08 - ASUNTO:	Elección Parcial Junta de Gobierno
5/08 - ASUNTO:	Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria
6/08 - ASUNTO:	Elecciones.
7/08 - ASUNTO:	Información sobre servicios colegiales.
8/08 - ASUNTO:	Programa de Actos Fiesta Patrona.

ASESORÍA JURÍDICA

Durante el ejercicio 2008 y desde la asesoría jurídica se han atendido 211 consultas, lo que supone un incremento significativo sobre las efectuadas en el año anterior. Se han aperturado 41 expedientes de los que 27 han terminado en sede judicial.

Los temas de estos expedientes han sido variados, detectándose igualmente un incremento en la diversidad de los mismos. Sin embargo, sigue siendo mayoritario la extinción de relación de agencia, seguido de reclamación de comisiones pendientes de abono y modificación de las circunstancias de contrato; a lo que hay que añadir varios asuntos sobre la jubilación del agente. Es importante destacar el incremento de los pleitos en los que el agente debe defenderse frente a incumplimiento denunciado por el empresario, tanto por representar a varias empresas concurrentes sin la preceptiva autorización de la empresa denunciante como por no alcanzar los objetivos de ventas asumidos en contrato o anexo.

Se ha mantenido el asesoramiento prestado en la sede de

nuestro colegio, los martes y los jueves, previa cita. Los Letrados Asesores, Don Jerónimo Zamora y Don Antonio Cadillác han atendido y resuelto cuantas dudas y cuestiones jurídicas se les han planteado por los 211 compañeros que han hecho uso de este servicio. Esta modalidad, el servicio prestado en la sede de nuestro colegio, ha servido para que el colegiado pueda plantear tanto cuestiones directamente relacionadas con el ejercicio de la profesión como otras de muy diversa índole que afectaba a los colegiados en su esfera particular o personal. Se consigue con esto ofrecer un servicio integral de asesoramiento jurídico que, si bien está especialmente dirigido al ejercicio activo de la profesión, no por ello deja vacante parcelas tan importantes como relaciones familiares, actuaciones ante la Administración Pública o conflictos extraprofesionales que afectan a nuestro colectivo.

Dentro del Consejo General, se ha participado en la ya habitual reunión de asesores celebrada el pasado mes de septiembre en Madrid, en la que se exponen y comentan los distintos asuntos que se plantean en cada uno de los Colegios, así como las resoluciones a las que llegan las Audiencias Provinciales de sus partidos judiciales. Señalar, no obstante y como novedad importante, que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Agentes Comerciales ha asumido plenas competencias en asesoría jurídica, en detrimento del Consejo General, desde el pasado 1 de enero de 2.009.

En resumen, continúa un año más la tendencia alcista en cuanto a la utilización del servicio que la Asesoría Jurídica del Colegio presta a sus colegiados, tanto para la consulta de asuntos de índole profesional como para la resolución de los problemas jurídicos cotidianos que afectan a su esfera personal.

ASESORÍA FISCAL

Durante el ejercicio 2008, nuestro Asesor Fiscal D. José Ramón Barrera Hurtado atendió las necesidades fiscales de un cada vez más elevado número de compañeros, que utilizaron este servicio para el asesoramiento, la cumplimentación y la planificación de impresos y declaraciones a que les obliga su actividad profesional, a saber:

- Declaraciones trimestrales de IVA (modelo 300), del que se realizaron más de 1.000 a lo largo del ejercicio. Entre 260 y 280 cada trimestre.
- I.R.P.F. trimestral (modelos 110 y 130), 190 declaraciones realizadas.
- Resumen anual de IVA (modelo 390), 275 declaraciones realizadas.
- Declaraciones anuales de retenciones (modelo 190), 24 declaraciones realizadas.
- Declaraciones de operaciones con terceros de más de 3.005 Euros (modelo 347), más de 100 declaraciones realizadas.
- Elaboración del modelo 036 para las altas y bajas en el IAE, así como modificaciones censales a todos los compañeros que lo necesitaron durante el ejercicio.

Se continuó ofreciendo el Servicio de Teneduría de Libros de Ingresos y Gastos

Profesionales, siendo utilizado este servicio por 135 compañeros a lo largo del ejercicio, habiendo generado un total de más de 30.000 apuntes. Para la mejor gestión de este servicio de "llevanza de libros contables" fue preciso adquirir un nuevo programa informático que satisfaciera las necesidades cada vez más exigentes del servicio.

En torno a 500 declaraciones de Renta fueron confeccionadas y en torno a 50 las declaraciones de Patrimonio, debiendo hacerse especial consideración en que este apartado hubiese supuesto un elevado coste para los colegiados, de haber tenido que confeccionar dichas declaraciones fuera del Colegio.

A través de esta Asesoría Fiscal se han evacuado simultáneamente multitud de consultas verbales e informes, con independencia de la elaboración de distintos recursos y reclamaciones económico-administrativa.

Hasta fin de año se han gestionado 10 expedientes motivados por distintos requerimientos que la Agencia Tributaria ha realizado a los colegiados, fundamentalmente inspecciones, requerimientos de I.V.A. e I.R.P.F. En materia de sanciones por presentación de declaraciones fuera de plazo u otros motivos, se han realizado 3 Reclamaciones Económico Administrativas, en sanciones que oscilaban entre los 300 y 600 Euros, pendientes al día de la fecha de su resolución alguna de ellas.

A lo largo del año se ha atendido la inspección de Hacienda de dos compañeros colegiados, que han requerido varias comparecencias ante la Unidad de Inspección. Inicialmente dichas inspecciones propusieron sanciones que oscilaban entre los 3.000 y los 7.000 Euros, motivadas por la deducción indebida de vehículos y que han sido sustancialmente reducidas. Igualmente se ha comparecido ante la Inspección de Hacienda en varias ocasiones al objeto de aportar documentación contable para verificar la procedencia del I.V.A. soportado.

Se han evacuado igualmente consultas no sólo de orden Fiscal, sino también otras relacionadas con la Seguridad Social y sus distintas prestaciones, así como estudios y cálculos de Pensiones y situaciones laborales, que han requerido la intervención de esta Asesoría en la confección de Reclamaciones Previas a la vía judicial.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO INFORMÁTICO

Durante el año 2008 D. Federico Sánchez Jiménez ha continuado al cargo del servicio de Asesoramiento Informático. Su principal labor ha consistido en:

- Orientar y asesorar a los colegiados sobre cualquier cuestión informática. Aconsejar sobre las aplicaciones más indicadas en relación a los requerimientos de los colegiados.
- Continuar con el mantenimiento, actualización y configuración de los equipos del Colegio, así como adaptar determinadas aplicaciones a las necesidades de los empleados.
- Proseguir con el asesoramiento e información sobre la aplicación "Representante Profesional" de Multisof para los agentes que así lo han requerido.
- Ayudar al Club Nicolás Fontanillas en relación a cuestiones sobre ofimática e informática. Orientación y ayuda al club para el uso efectivo de sus medios.

- Continuar con el proceso de escaneo de los Libros de Actas del Colegio.
- Proseguir con el proceso de búsqueda de ofertas de representadas en la C.E.E. a través de mailing con información sobre los servicios que el Colegio ofrece.
- Colaboración en la revista del Colegio publicando los artículos "Proveedores de acceso a Internet (ISPs)", "Breve historia de los ordenadores" y "Programas Freeware y Gpl".

SECCIONES DE ESPECIALIZADOS

La Junta de Gobierno ha continuado impulsando las Secciones colegiales, como órganos básicos de participación de los colegiados en los asuntos propios de la profesión y de su sector, planificando reuniones de contacto entre esta Junta y los representantes de cada una de ellas, con el fin de conocer su situación actual. Estas Secciones constituidas, han mantenido sus regulares reuniones para atender sus necesidades particulares.

En el mes de Febrero la Comisión Permanente mantuvo una reunión con los componentes de las Juntas Directivas de las Secciones constituidas, con la intención de incentivar la actividad de las mismas.

Las secciones 7ª "Materiales de Construcción" y 13ª "Ferretería" celebraron reuniones a lo largo del año, a la celebrada en el mes de Marzo acudieron los directores de FIBES para tratar sobre la inminente Feria de la Construcción. Posteriormente, durante la celebración de dicho certamen se llevó a cabo la celebración de una nueva reunión sectorial.

La Sección 9ª "Textil y Confección", celebró tres reuniones a lo largo del año y continuo actualizando su base de datos de clientes de Andalucía Occidental, a destacar la reunión que mantuvieron en la Feria de Muestras con la Sra. Directora de Certámenes y la visita a la Cámara de Comercio para tratar sobre posibles subvenciones. En el mes de Noviembre, en nuestra sede social, se presentó en sociedad la Revista "Moda Hoy", acto al que asistieron numerosos compañeros del ramo textil no sólo de nuestra provincia; la aparición de esta Revista no es sino el resultado de la iniciativa y la constancia de los miembros de esta Sección.

La Sección 24ª "Mueble y Afines" celebró sus acostumbradas reuniones, a las que continuaron acudiendo numerosos compañeros y en las que se trataron los distintos temas de interés sectorial (Ferias Comerciales, clientes problemáticos, recepción de ofertas de representaciones, actualización de Listado de Clientes, situación económica actual, etc.). Para la organización del Certamen Ferial "Mobiliaria" en FIBES, se llevaron a cabo varias reuniones de esta Sección con los directivos de la Feria, en las que se llegó al acuerdo de colaboración entre ambas entidades y que redundó en una serie de beneficios para los compañeros en dicho evento.

ASOCIACIÓN DE AGENTES COMERCIALES JUBILADOS "CLUB NICOLÁS FONTANILLAS"

Nuestros compañeros jubilados, han llevado a cabo una importante labor de cultura, convivencia y relaciones, invirtiendo gran parte del tiempo que ahora disponen desarrollando múltiples actividades y haciendo honor a su lema de "Manteniendo el Ritmo", y debido a su poder de convocatoria, han llegado al número de 165 asociados.

En el año 2008 se efectuaron las siguientes actividades:

8 Febrero. Visita a Moguer, Palos de la Frontera y Monasterio de la Rábida

7 Marzo. XII Pregón de Semana Santa a cargo de D. Ángel Núñez Moreno.

31 Marzo. Elecciones para nueva Junta Directiva.

16 Abril. Segunda convocatoria de elecciones y constitución de la nueva Junta Directiva

23 Abril. Presentación en F.O.A.M. de nuestra nueva Junta Directiva.

16 Mayo. Reunión de la Junta Directiva y acto de convivencia con la Junta saliente.

4 Junio. Visita a la nueva Fabrica de Cervezas Cruzcampo.

20 Junio. Visita a la Reserva Natural de El Castillo de las Guardas (Sevilla)

19 Septiembre. Reunión de Junta Directiva.

19 Septiembre. Charla de D. Manuel Melado Prado sobre "La Sevilla de la Guasa".

8 Octubre. Comienzan las partidas de dominó entre nuestros asociados.

18 Octubre. Reunión de la "Asociación Solidaridad Intergeneracional" en el Hotel Occidental, asistiendo nuestro Presidente y Secretario.

30 Octubre. Asamblea General Ordinaria de FOAM, en el Hotel Zenit, asisten nuestro Presidente Sr. Negrillo, Vicepresidente Sr. Becerril y Vocal Sr. Martín Ferrín.

11 Noviembre. Celebración de la Misa de Difuntos por los colegiados fallecidos, celebrada por el Colegio en la Basílica de la Macarena, con asistencia de nuestra Junta Directiva.

14 Noviembre. Viaje a Monasterio y Fuente de Cantos (Badajoz), teniendo que lamentar durante el mismo el fallecimiento de nuestro compañero D. José Bejarano Fuentes.

2 y 3 Diciembre. Celebración en Benalmadena (Málaga) del Congreso Regional de FOAM, asistiendo nuestro Presidente y Vocal Sr. Triano.

19 Diciembre. IV Pregón de Navidad, a cargo de D. Antonio Osuna Ramírez, acompañado con los sus villancicos de nuestra Colegiada de Honor Dª Paquita Gómez.

Gracias a las gestiones realizadas por la Junta Directiva del propio "Club", encabezada por su Presidente D. Antonio Puech Pérez y D. José María Negrillo Stengl, se consiguieron subvenciones que hicieron posible una mejor gestión del ocio de nuestra Asociación.

En virtud de lo reseñado, nos cabe la satisfacción de comprobar como es cada vez mayor el número de compañeros asistentes a los actos programados, así como la confraternidad que existe entre todos los miembros del club.

FIESTA DE NUESTRA PATRONA

El pasado sábado día 20 de Diciembre, se celebró la tradicional Cena de Gala del Colegio como colofón de los actos que anualmente celebran en honor de la Patrona, Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena y que se iniciaron el pasado día 18, festividad de la Esperanza, con una Misa en la Basílica de la Macarena, oficiada por D. Jesús González s.d.b.

Más de un centenar de colegiados acompañados de sus cónyuges e invitados, se dieron cita en el Hotel Meliá Sevilla, contando con la presencia del Presidente del Consejo General (Don Ignacio Manzano Martín), el Presidente del Consejo Andaluz (Don Francisco Manuel Maestre Barrajón) entre otras personalidades e invitados.

El acto sirvió como escenario para la entrega de Diplomas y Distinciones Colegiales a distintos miembros de la familia colegial:

- Título Profesional a Dª Lourdes Fátima Rodríguez Maya.
- Título de 25 años en la colegiación, al actual Presidente del Colegio Don Francisco Pérez Morón.
- Título de 50 años a Don Agustín Roiz Muriente y a Don Fernando Juan Almenara.
- Título de Colegiado de Honor a Doña Francisca Gómez Guerrero y a Don José Fernando Gabardón de la Banda.
- Medalla de Oro de la Colegiación al anterior Presidente del Colegio, Don Manuel José Diánez Morán.

La velada, que fue amena en todo momento, concluyó con un sorteo de regalos entre los asistentes y la música de la orquesta hasta la madrugada.

LABOR DE SECRETARÍA

Durante el ejercicio 2008, los Libros Oficiales de Registros del Colegio, nos reflejan los siguientes datos:

Entrada de Documentos: 1.424

Salida de Documentos: 5.067 (escritos, cartas, certificados, saludas, etc.). En este número de documentos expedidos no se incluyen las circulares generales.

Se recibieron un total de 265 ofertas del Servicio de Representaciones, promovidas por igual número de Empresas que deseaban nombrar Agente en esta zona, las cuales fueron expuestas en la vitrina de anuncios de nuestra Secretaría, y relacionadas regularmente en circulares informativas remitidas a los compañeros inscritos en este servicio que ascienden a 215 compañeros.

Recepcionamos 46 Ofertas de Representaciones Extranjeras, de empresas establecidas en distintos países normalmente de la C.E., que desean verse representadas en nuestro territorio, igualmente las hicimos llegar a los compañeros interesados. Este servicio implica un trabajo previo de búsqueda, envío de información sobre nuestra organización, etc. a través de Embajadas Comerciales, Certámenes Feriales y Cámaras de Comercio.

Fueron expedidos 109 carnets, así como otros tantos títulos profesionales, solicitados a nuestro Consejo General.

Se realizaron numerosas gestiones delegadas por los Sres. colegiados para la tramitación de documentos y solicitud de prestaciones ante la Seguridad Social (Altas y Bajas en el Régimen de Autónomos, solicitud de prestaciones económicas, cambios de Bases de Cotización, etc.) y se atendieron numerosas consultas de ámbito colegial.

Igualmente fueron atendidas cuantas consultas se realizaron sobre información de Ferias, tanto nacionales como extranjeras, como asimismo se continuaron emitiendo las tarjetas por la Firma Cepsa a nuestro colectivo, para el ahorro de gasoil y gasolina. Igualmente se concertaron nuevos acuerdos de colaboración: Servicios de Gestoría, de Certificados Médicos, varias firmas de automóviles, servicios informáticos y de comunicación, etc.

Fueron usados por nuestros compañeros en diferentes ocasiones, los despachos y los salones que tenemos destinados para entrevistas, reuniones de trabajo y exposición de muestrarios.

Los fondos de nuestra Biblioteca siguen aumentando gracias a las aportaciones presupuestarias propias, y a las generosas donaciones de organismos públicos y de distintas personas que decidieron aportar sus libros a la misma. Se siguió distribuyendo entre compañeros, organizaciones y organismos, el libro que recoge nuestra historia colegial, de los que se han repartido más de 1000 ejemplares.

Movimiento del Censo Colegial:

Censo de colegiados al 31 de Diciembre de 2007 . .	2.149
Altas:	
- De nueva inscripción	52
- Anulación de bajas	2
Bajas	
- Por traslado	1
- Por defunción	49
- Por cesación	84
- Por edicto	48
Censo total al 31 de Diciembre de 2008	2.021

NECROLÓGICA

Durante el pasado ejercicio, cabe lamentar la pérdida de un total de 49 compañeros fallecidos, de cuyo pesar quedó constancia en el Libro de Actas de la Entidad, habiéndose expresado a sus familiares mediante oficio, el testimonio de nuestra mayor condolencia.

El día 11 del mes de Noviembre, celebramos en la Basílica de la Esperanza Macarena, Misa de Réquiem por el eterno descanso de todos nuestros compañeros fallecidos durante el presente año, que será oficiada por Don Jesús González Luis, s.d.B con asistencia de la Junta de Gobierno del Colegio, Junta Directiva del Club Nicolás Fontanillas, familiares y colegiados.

En Sevilla a 31 de Diciembre de 2008

ENTREVISTA REALIZADA A LA SRA. CONTADORA DEL COLEGIO Dª GRACIA GÓMEZ REINA

Por José Manuel Pozo Indiano



P. ¿Desde cuando te dedicas a la Agencia Comercial?

Desde mis comienzos he trabajado y he estado en contacto con el público, me gusta estar de cara a la calle, hablar con gente de distintos sectores enriquece mi vocabulario, el saber estar, el escuchar, el responder, todos los días aprendo algo de otra persona, claro si eres observador, si estás atenta a lo que te comunica la otra persona con la que estás conversando. Yo he aprendido mucho, para mí el relacionarme con el público, con la calle, es una escuela.

P. ¿En qué sector estás encuadrada?

Practicamente siempre he estado tratando con el sector Hospitalario, cómo es tan amplia la gama de productos, he pasado por distintas Empresas. He vendido material fungible (desechable) para Equipos de Electromedicina, para Electrocardiógrafos, Cardiotocógrafos, etc,. También productos de Equipos de RX, material plomado para la protección radiológica que usa el personal sanitario para protegerse y no recibir radiacciones, y a veces también para el paciente para protegerle algunas partes del cuerpo. Otra gama de productos que he tocado, es el que se utiliza en Anatomía Patológica, es decir, Mesas de Auptosia, Cámaras Frigoríficas Conservadoras, Arcones Congeladores, Sierras, Balanzas y una serie de herramientas que se utiliza en el Servicio.
En la actualidad trabajo para una Empresa de material de curas, aquí aunque parezca que una gasa no tiene importancia, en un Hospital falta este material y se paraliza cualquier tipo de intervención que necesite de éste material, estos son productos que se mueven en grandes cantidades por tanto el trabajo es muy ocupacional , hay que tener en cuenta que hablamos de un material muy general y común en todos los Servicios, por tanto visitas desde la última planta hasta el sótano.

P. ¿Ha supuesto algún inconveniente tu condición de mujer para el desarrollo de la actividad?

En absoluto, siempre he sido muy respetuosa y lo han sido conmigo, tanto hombres como mujeres, es más me tratan con mucho aprecio y cuando los visito con algún jefe, aprovechan para comunicarle que están muy agradecidos de mi atención y dedicación a ellos, y además se consiguen amistades.

P. ¿Acaso alguna ventaja?

Tampoco, pero eso va en la condición de la persona, si el trabajo que realizas es el que te gusta, lo haces con tanto interés y agrado, que de alguna manera se lo transmites a tu interlocutor, lo que tienes que ser es muy paciente y si no te pueden recibir ese día, en ese momento, no pongas mala cara, no pasa nada, ajústate a se agenda, al día y hora que pueda atenderte con la atención que el expresa hacia ti, así vas ganando la empatía con la persona que estás interesada en mostrarle los productos que representas.

P. ¿Porqué piensas que no se acercan al Colegio las nuevas generaciones?

Quizás porque están desmotivados, los jóvenes buscan su tiempo libre para el ocio, en esta etapa que estamos viviendo y bajo mi punto de vista, se están perdiendo valores, no buscamos la convivencia con el Colegio, pero esto es algo generalizado en todos los sectores, tengo amigos en Asociaciones y el comentario siempre es el mismo, sólo se ven los más asiduos y sólo buscan al colectivo cuando tienen alguna necesidad. Abría que darle algún atractivo al Colegio para que llame la atención de alguna manera, es decir venderlo, que yo creo que es tarea de todos, para que vean que esa casa es lugar de encuentro para todos los colegiados y quitarle esa frialdad, que puede ser lo que vean cuando pasan para solucionar algún tema burocrático, hay que destacarlo para que vean su existencia, nadie mejor que nosotros, conoce nuestras carencias y necesidades, por ello es por lo que hay que darle un impulso para que el resultado sea positivo. Hay que hacerles llegar que esa cuota que están pagando, les está cubriendo una serie de servicios y asesoramiento y además aunque sea poco, a la hora de hacer la Declaración del Impuesto de la Renta, también sirve para desgravar.

P. ¿Qué podría hacerse?

Pues promocionarlo y venderlo cómo ya he dicho, si no lo enseñas, no existes, hay que lograr vencer esa desunión, hay que seguir promocionando la WEB que está orientada completamente al colegiado, y que sepan que hay acceso exclusivo para el colectivo a través de las claves del propio colegiado, y que a través de ella se encuentra una completa bolsa de trabajo.

P. ¿Qué te gustaría que te preguntaran?

Cualquier cosa que me hiciese responder, la satisfacción que me da un trabajo tan duro y expuesto ya que viajas mucho y vas sola a todas partes, pero a la vez cuando recoges los frutos, esa recompensa de ver que has conseguido tus objetivos, es tan bonito....

helvetia

Consultas:
José Antonio Fal Conde
Móvil: 607 644 661



Siéntase protegido. No hay nada como la calidez de un hogar. No permita que los riesgos imprevistos que amenazan su vivienda le hagan perder la tranquilidad, garantícela con HELVETIA HOGAR.

"CONTRATE AHORA SU POLIZA DE HOGAR Y DISFRUTE DE LAS VENTAJAS Y DESCUENTOS POR SER AGENTE COMERCIAL"

NUESTRAS COBERTURAS

Garantías básicas.
Las coberturas de nuestro producto ofrecen una protección completa y perfectamente adaptable a las circunstancias de cada vivienda.

Incendio y complementario.
Incendio, explosión, autoexplosión e implosión, daños por humo, gastos de extinción y salvamento, demolición y desescombro, reconstrucción de documentos.

Fenómenos atmosféricos.
Caída de rayo, viento, pedrisco y nieve.

Daños por agua.
Lluvia, inundación, gastos de búsqueda y localización de averías, gastos de reparación.

Roturas.
De cristales, lunas, espejos, metacrilato, mármoles, granito y piedras artificiales, placas vitrocerámicas o de inducción, aparatos sanitarios fijos.

Asistencia en el hogar y jurídica.

Otros daños y prestaciones.
Actos vandálicos o malintencionados, tumultos, huelgas, choque de vehículos, caída de aeronaves o astronaves, ondas sónicas, daños eléctricos, bienes refrigerados, muebles en terraza o jardín, replantación de arboledas y jardines, restauración estética, pérdida de alquileres, desalojamiento forzoso, traslado del mobiliario, bienes de terceros y bienes de uso profesional.

Robo, expoliación y hurto.
Efectivo en el interior de la vivienda y en caja fuerte, joyas, reposición de llaves y cerraduras, expoliación fuera del hogar de dinero en efectivo y bienes de uso personal, bienes en trasteros y dependencias anexas, uso fraudulento de tarjetas de crédito, estancia fuera del hogar, extravío de equipajes facturados.

Responsabilidad civil.
Del inmueble y privada, gastos de defensa y fianzas, responsabilidad civil frente al inquilino o propietario.

ASEGURAMOS SU MAXIMA PROTECCION

Garantías opcionales.
Puede ampliar las coberturas de su póliza con las siguientes garantías optativas:

- Placas solares
- Responsabilidad civil de perros peligrosos.
- Ampliación de robo de joyas.
- Robo de objetos de valor especial.
- Vehículos en garaje.
- Animales domésticos.
- Todo riesgo accidental de edificación.
- Todo riesgo accidental bienes mobiliarios.
- Accidentes.
- Actos vandalismo inquilino.
- Ampliación asistencia jurídica.

DÍA DEL AGENTE COMERCIAL

Por acuerdo de Junta de Gobierno y ratificado por nuestra Asamblea General de colegiados celebrada el pasado 15 de Mayo, se decidió retomar la celebración del ***"Día del Agente Comercial".*** En el transcurso de dicha celebración el Colegio aprovechará para la entrega de Títulos Profesionales, reconocimientos a compañeros que cumplan sus bodas de Oro y Plata en la colegiación, así como cualquier otra distinción que el colectivo otorgue.

En ese día, se celebrará la comida de hermandad que tradicionalmente se venía realizando el 18 de Diciembre, festividad de nuestra Patrona, sin que por ello deje de celebrarse en el mencionado día 18, la Misa de Acción de Gracia en la Basílica de la Esperanza Macarena y los actos culturales en torno a nuestra Patrona.

En un principio se ha establecido como fecha para el mencionado "Día del Agente Comercial" el próximo 24 de Octubre, para cuando tenemos previsto un almuerzo de convivencia al que podrán asistir todos los compañeros que lo deseen.

NUEVAS VENTAJAS PARA COLEGIARSE:

- Antiguos Colegiados que deseen reactivar su ALTA en el Colegio (Cuota de Inscripción Gratuita).
- Alumnos que hayan recibido el Curso de Agente Comercial de la Junta de Andalucía (Cuota de Inscripción Gratuita).
- Nuevas inscripciones 50% de descuento en cuota de inscripción hata el 31 de diciembre

NUEVO ACUERDO DE COLABORACIÓN

TOUR OASIS Agencia de Viajes
c/ Murillo, 20. 41001 Sevilla
Tlf.: 954 21 26 47
Descuentos especiales para colegiados
Presupuestos para sus viajes de ocio y profesionales

AVISO IMPORTANTE

Por cuestiones organizativas y con el fin principal de optimizar el servicio a los colegiados, **nuestras oficinas permanecerán cerradas el próximo verano del 1 al 23 de agosto.** Lo que se comunica con suficiente antelación con el fin de que gestionen u organicen su visita al Colegio teniendo en cuenta ese paréntesis vacacional.

Muchas gracias



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA

ASUNTO: DEDUCIBILIDAD DEL IVA

Estimados compañeros:

A raíz de la Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central de fecha 18 de noviembre de 2008 para unificación de criterio, recordamos que **los tickets NO son documento suficiente para la dedución de IVA, precisándose la factura en todos los casos.**

El tribunal distingue entre el "nacimiento del derecho a deducir", que con carácter general tiene lugar con el devengo de las cuotas correspondientes, y el ejercicio del citado derecho que, conforme a lo dispuesto en el art. 99 de la Ley del IVA queda condicionado al hecho de que las cuotas hayan sido soportadas por haber recibido el titular la correspondiente factura o el documento justificativo del derecho a deducir.

Se justifica esta exigencia en que los tickets no contienen todos los requisitos formales de la factura, y en particular resalta la falta de identificación del destinatario de la operación, puesto que "la operación podría haberse realizado con cualquier otra persona, incluso que no fuera sujeto pasivo de IVA"

Por lo tanto, recomendamos que cuando se quiera deducir el IVA soportado por gastos efectuados cuyo justificante habitualmente sea un ticket, (parking, peaje autopista, gasolina etc.) se solicite del emisor la correspondiente factura.

Lo que se comunica a todos los Colegios en Madrid, a nueve de marzo de dos mil nueve.

El Presidente El Secretario General



CEPSA-STAR

DESCUENTOS EN GASOLINAS, GASÓLEOS Y CON RAPPEL DE CONSUMO

Si todavía no la tienes, solicita información y tu tarjeta Cepsa Star en tu Colegio, por teléfono o personalmente, y nosotros nos encargaremos de tramitarla por tí.

Telf. 670 77 61 02 (D. Pedro Maese)

Solicítala y Utilízala

Horario de atención de nuestros profesionales

Asesoría Jurídica



Previa petición de cita en la Secretaría del Colegio
A cargo del Letrado Asesor
Jerónimo Zamora López
Consultas: Martes y Jueves de 13 a 14:30 h

Asesoría Informática



En las Oficinas del Colegio todos los Lunes de 11 a 12,30 h.
A cargo del Técnico Informático
Federico Sánchez Jiménez
Consultas telefónicas y personales
Tfnos. del Colegio 902 88 32 y 954 56 03 36

Asesoría Fiscal



Previa petición de cita en la Secretaría del Colegio
A cargo del Asesor
José Ramón Barrera Hurtado
Consultas: Martes y Jueves de 12 a 15 h
En periodo de declaraciones: Diario de 8 a 15 h.



"ESPERANZA EN UN MUNDO DE DESESPERANZA"

ATENEO CULTURAL Y SOLIDARIO

Tiempos difíciles, pensamos en nuestro interior ¿todo esto podrá cambiar?. Es cierto que cada uno de nosotros en el quehacer del día a día: trabajo, familia, amigos, etc somos llamados a poner ese granito de arena y uniéndonos todos hacer una gran montaña, en la cual tropezaremos con obstáculos, pero hemos de recobrar esa palabra quizás un poco olvidada "ESPERANZA", en un mundo que vivimos hoy de "desesperanzas".

Cuantos jóvenes van a clase sin saber porque, pasan los días con una gran apatía, esperando que llegue el fin de semana para evadirse en un mundo lleno de ruidos, agresividad, alcohol o éxtasis, viviendo y persiguiendo sueños frágiles, viajando a un futuro en el que se ignora a todo el mundo.

Otras personas que vuelven la mirada atrás, colgados en el pasado, con mirada llena deansiedad: ¡si volviera atrás¡, ¡si pudiera cambiaría todo mi ser¡. Deberíamos de pensar, que el río baja hacia el mar y sus aguas no volverán atrás, es esencial que estemos dentro de la realidad y en la sociedad que nos ha tocado vivir.

Deberíamos de pensar que la cultura es muy importante ¡cuanto significa esta palabra¡: iluminación del camino que debe seguir la persona. No quiere decir almacenar títulos (aunque se tengan), es mucho mas amplio, es ante todo sentirse "SER HUMANO", respetándose a si mismo para poder respetar al que tenemos enfrente.

La persona es ese camino que va desde la cultura impersonal que nos rodea hasta el horizonte de sentido que ofrece una propuesta personalista y comunitaria, yo diría uso "platónico-agustiniano", conduciéndonos de lo exterior a lo interior y viceversa.

Para llegar a todo esto nuestra base estaría cimentada desde una educación en todos los sentidos, como dijera JAIME BALMES: "LA EDUCACIÓN ES AL HOMBRE, LO QUE EL MOLDE ES AL BARRO: LE DÁ FORMA".

¿Pensamos que la "ESPERANZA" es una utopía ¿quisiera recordar aquellas palabras del jesuita vilmente asesinado Ignacio Ellacuria, cuando dijo: "FUERA DE TODA RETÓRICA Y A PESAR DE TODAS LAS DIFICULTADES, EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO SE DAN RIOS DE ESPERANZA".

Verdaderamente parece que no se dan muchos motivos de Esperanza frente a los enormes problemas y dificultades de nuestra sociedad, pero si que se va alimentando históricamente y creciendo en la praxis de la liberación, es un hecho que la Esperanza anima a los pobres con espíritu alentándolos en largos y difíciles procesos, mientras que para otros les parece inútiles y sin futuro. Es una Esperanza que se presenta con las características de "ESPERANZA CONTRA TODA ESPERANZA".

No se trata de que la "desesperanza "absoluta lleve a una desesperación activa en aquellas personas que por no tener nada, puedan lanzarse a perderlo todo, el "todo de su propia vida".

Tener "Esperanza" "con actitudes y acciones que surgen de la vida y van en busca de la mayor Vida, mirar al horizonte que orienta, pero es mas necesario tener apertura permanente para quien avanza.

¿Qué seríamos capaces de hacer por el otro? ¿podríamos decir?:

Yo por ti "compartiría tu caminar, poniendo tus problemas en primer lugar, haciendo tu horizonte mío, para vislumbrar el mundo como tú lo ves".

Hoy la naturaleza y la historia viven bajo un reino de violencia, un precario techo de cultura y civilización, techo que se puede resquebrajar en un momento.

Soñar con un mundo que impere la fraternidad universal y no la explotación del hombre por el hombre y que todas las profesiones aunque sea poner ladrillos se haga con la dignidad y respeto al otro como del que lee libros o se forma académicamente.

Es un esfuerzo de todos solidariamente no en solitario, todos podemos digerir el pasado, gestionar el presente y gestar el futuro. El diálogo será fundamental, pues "HA DE SER EL MARCO DE UN ACTO COGNOSCITIVO QUE HA DE BUSCAR UNA FINALIDAD" (Paulo Freire- Buenos Aires 1975).

Construyamos un futuro en el que la "HUMANIDAD TENGA EN SUS MANOS LAS PIEZAS DISPERSAS DEL ROMPECABEZAS PARA COMPROBAR SI ES CAPAZ DE ORDENARLAS, PUES DE HACERLO DEPENDERÁ QUE HABLEMOS DE LA VERDAD, LA VIRTUD LA FELICIDAD" (Isaías Berlín: El fuste torcido de la humanidad 2002).

Defender el mundo en lugar de maltratarlo, una nueva conciencia universal de un horizonte nuevo a un esplendor en la ética y los valores, defendiendo los derechos básicos para la subsistencia del ser humano.

En los colegiados que formais este magnífico Colegio de Sevilla, replándecera siempre la "ESPERANZA" pues con orgullo podeís decir que vuestra patrona es la "ESPERANZA MACARENA" que esperó contra toda Esperanza en la Resurrección de su Hijo.

Lucha por el presente y ves quitando las piedras del camino y que un día puedan brotar rosas sin espinas como las Rosas de la Porcíncula de Asis, y como el gran médico y filósofo cordobés Maimónides nuestro caminar en la historia debería ser en busca de la sabiduría, prudencia y respeto a todo ser humano sin distinción y en ese camino del conocimiento tener la "ESPERANZA" que la vida es una aventura fascinante.

Mª Encarnación Navarro Martínez
(Presidenta Ateneo Cultural y Solidario de Sevilla)



Al sol de la Historia

2ª PARTE

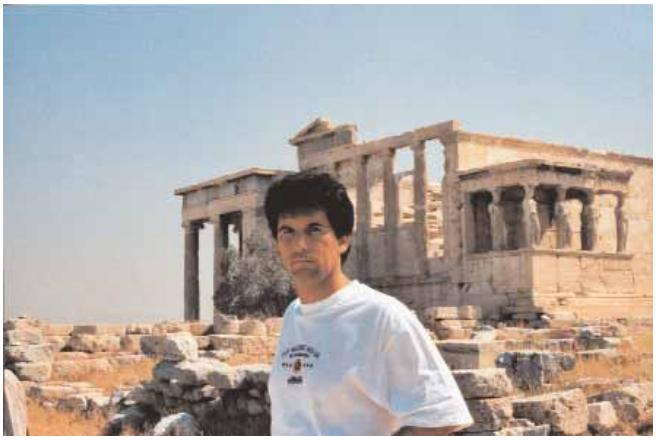
Por

José Manuel Pozo Indiano
Colegiado nº 14.582

(Azul en las cúpulas, en el mar, en cielo azul.

Atenas la historia revisitada.)

Los dioses vivieron aquí, el último archipiélago en incorporarse a Grecia fue este grupo de islas cercana a la costa turca, que por su importancia comercial llegó en su tiempo a rivalizar con la todopoderosa Atenas. Sabemos que el Dodecaneso (su significado es "doce islas") forma el territorio más suroriental de la actual Grecia y pertenece a este país desde 1947, cuando le fue cedido por la ONU tras cuatrocientos cincuenta años de dominación turca, veinte italiana, dos alemana y otras dos británica. De todas las islas del Dodecaneso Rodas es la más conocida y la principal, rebosa belleza natural y es rica en un patrimonio arquitectónico que va desde, las antiguas acrópolis hasta los castillos del siglo XVI. Por toda la isla surgen rosales, por ello se le conoce como la "isla de la rosas" y vuelan mariposas multicolores de las más variadas especies. Y el sol, el sol de Rodas... y vaya mar con aguas de increíble limpieza; aquí, a la entrada del puerto estuvo el celebre Coloso, una de las siete maravillas del mundo antiguo, que aunque sólo se mantuvo en pie sesenta años, ha mantenido su renombre a lo largo de los siglos.



Pero también Rodas es acreedora de admiración por su espléndido presente: concurridas tiendas de ropas, típicas y bulliciosas tabernas, plazas con terrazas donde poder descansar al pairo de la natural belleza de su entorno, y donde degustar el dulzón OUZO mientras se contempla la lenta caída del sol que dará entrada a la otra cara de la ciudad: su ambiente nocturno.

Tras Rodas, KUSADASI, donde no puede faltar la visita a EFESO, renombrada ciudad de Asia Menor, célebre por sus numerosos monumentos helenísticos, como la famosa Biblioteca de Celso, o la maravillosa fuente del emperador Trajano. Con sus dos ágoras, la del Estado y la Comercial, así como la riqueza ornamental de la Sagrada vía de los Curetos; el impresionante templo construido para la gloria del emperador Adriano; las vías de Mármol y del Puerto, y como no, el grandioso Teatro de Efeso...

El circuito, tuvo su punto y final en la Isla de PATMOS, donde según la tradición, se encuentra la estremecedora cueva donde San Juan Evangelista escribió su Apocalipsis. Y desde tan cristiano lugar, continué subiendo hasta el Monasterio del Teólogo, con su inigualable colección de iconos.

Desde esa altitud, es realmente espectacular la panorámica del puerto de SKALA, como brotando de un mar que va desde el amatista al azul más profundo.

Aquella misma noche fue la cena de despedida, triste como todas, que no podía menos que ir endulzada con los sones melodiosos del Sirtaki, los compases rítmicos del Bouzoki y el Zorbas. Degustamos los sabrosos Sublakis y las Paidakias, todo ello regado con los vinos de Boutari. Y de postre, el delicioso Frade.

Atrás quedaron unos maravillosos días de sol, playa y monumentos, que hablan de un pasado entre real y mitológico, y de un presente con fuerte olor a tradición.

CURIOSIDADES DE NUESTRA CIUDAD



Carlos de Pablo Blanco Hidalgo
Colegiado nº 11.013



Espadaña y campana de la capillita de la Pura y Limpia. Postigo del Aceite

Segundo cuerpo de la puerta de la Real Parroquia de Santa Ana de Triana, de líneas barrocas con un óculo en el centro, enmarcado y decorado a su alrededor.



Club Nicolás Fontanillas

ACTIVIDAD CULTURAL "Homenaje a los Poetas Andaluces"



El pasado día 20 de Febrero, se celebró un acto cultural en "Homenaje a los Poetas Andaluces", en el Centro Cultural Cajasol, al que estamos muy agradecidos por la cesión de su "Sala Juan de Mairena" para celebrarlo.

En nuestra última Revista Colegiación y en nuestro apartado "Manteniendo el Ritmo" dimos noticias de este evento pero se nos pasó dar los nombres de los que desinteresadamente participaron en el como: Presentador D. Vicente Fonseca, Rapsodas de la talla de Dª Maria San José, D. Ángel Núñez y D. Federico Rivelott.

Intervino nuestra Socia de Honor Dª Paquita Gómez con la copla y el cante, acompañada por el gran acordeón de D. Segundo Romero.

MANTENIENDO EL RITMO

Desde la Revista anterior nº 19, hemos realizado distintos actos y actividades de las que queremos dejar constancia en estas páginas, así como anticipar los próximos eventos previstos, de los cuales recibirán los miembros del Club oportuna comunicación.

El pasado 17 de Abril, se celebró Junta Directiva de la Asociación para programar los actos a celebrar en el presente trimestre y que nuestro Presidente efectúe gestiones en Organismos Oficiales con el fin de conseguir las máximas subvenciones.

El pasado 8 de Mayo, recibimos en nuestra Asociación, al nuevo Delegado de F.O.A.M., D. Manuel Romero Méndez quien nos manifestó las inquietudes de todo el Colectivo y quedó a nuestra disposición y a la de todos los asociados para colaborar en las gestiones ante Tussam.



El pasado 15 de Mayo. Se celebró Asamblea del Colegio, asistiendo sólo varios miembros de esta Asociación, toda vez que dicho día se había programado una excursión a los Pueblos Blancos (Arcos de la Frontera, El Bosque, Ubrique y Grazalema), la cual resulto muy agradable y de satisfacción para cuantos asistieron por las atenciones y buena organización de la misma. En dicho viaje y por primera vez aparte de los seguros habituales, se contrató para esta excursión un seguro que cubría todas las posibles incidencias que pudieran ocasionarse.



El día 19 de Junio, se celebró la programada excursión a La Línea de la Concepción y Gibraltar, donde una vez más pudimos disfrutar de unos buenos ratos de convivencia.

El próximo día 3 de Julio se celebrará Junta Directiva de la Asociación para programar actividades del próximo curso, esperando organizar nuevas conferencias, pregones, viajes y poder contar cada día con más compañeros asociados en nuestra Sede de c/ Orfila, 9.

LA JUNTA DIRECTIVA
Secretario





OFERTAS PERSONALIZADAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE COMERCIO



Un cambio positivo.
Avisa, su concesionario oficial Audi, inaugura sus nuevas instalaciones en Sevilla.

Disfrutar de un gran espacio, de su modernidad, de una situación privilegiada, y que usted se beneficie de todo ello, son sólo algunas de la razones que han llevado a Avisa a trasladar sus instalaciones a una de las zonas mejor comunicadas de Sevilla.

Atención personalizada, contactar: Fernando Gamero, tel. 627 485 115 / 607 500 772
José Antonio Manzano, tel. 636 205 483

AVISA
Av. Fernández Murube, 24 (Pg. Ind. Ctra. Amarilla)
41007 - SEVILLA - Tel. 955 03 46 04

Audi



Francisco Javier Montes Martín
663 92 64 40

Passat Edition Plus 2.0 TDI 110 CV por 23.500€*
Cuota Renting por 482€/mes**

* PVP recomendado para Passat Edition Plus 2.0 TDI 110 CV en Península y Baleares (IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción y aportación concesionario incluidos).
** Programa VolkswagenExclusivoEmpresas: oferta válida Servilease S.A. hasta el 31/05/09 para un Volkswagen Passat Edition Plus 2.0 TDI 110 CV con un contrato a 48 meses y 15.000 kilómetros anuales salvo variación en las condiciones del precio del vehículo. La cuota ofrecida no incluye IVA. Para otras versiones o equipamientos consulte en su Concesionario Oficial Volkswagen. Gama Passat: consumo medio (l/100 km): de 5,1 a 10,5. Emisión de CO_2 (g/km): de 134 a 249. Modelo visualizado Passat R-Line.

A.V.I.S.A.
Alhami, 2-4 - Tel. 955 034 600 - 41020 Sevilla



Creamos confianza

En la vida todos necesitamos a alguien en quien confiar, y como sabemos que tienes muchas preocupaciones, te ofrecemos la experiencia de ciento cincuenta años de una gran compañía para quien tu seguridad y confianza son lo más importante. Con la garantía suiza de Helvetia. **www.helvetia.es**

150 1859 - 2009 Años

Cada día más seguros

helvetia